

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE SERVICIOS VIALES,
SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN S.A. VIALTRAFICS".**

En la ciudad de Portoviejo, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 19H00, en las oficinas ubicadas en la Avenida Universitaria S/N y César Chávez, de la ciudad de Portoviejo, se reúnen los siguientes accionistas de la COMPAÑIA DE SERVICIOS VIALES, SEÑALIZACIÓN Y SEMAFORIZACIÓN S.A. VIALTRAFICS; WILMA GENOVEVA MACIAS ZAMBRANO, con 135 acciones; JOSE DANIEL MORALES MOREIRA, con 135 acciones; MARCOS DANILLO PEÑAFIEL QUIJJE, con 135 acciones; JAHAIRA SALOME TEJENA RIVAS, con 135 acciones; MONICA TATIANA VELEZ MOREIRA, con 135 acciones; y DENNY CECILIA VELEZ VELEZ, con 135 acciones; quienes conforman y representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, quienes unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
- 2.- CONOCER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR: GERENTE Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.

Una vez analizado el orden del día, se instala la sesión bajo la presencia de la titular del cargo DENNY CECILIA VELEZ VELEZ, y actuando como Secretaria el Gerente General MARIA JOSE MOLINA FRANCO. Asiste también la Comisaria Principal, la Señora MAIRA EDUVIGE MACIAS ZAMBRANO, quien fuera especialmente convocada.

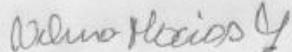
La Presidenta de la Junta somete a consideración de ésta cada uno de los puntos:

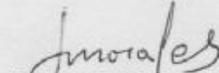
Respecto al primer punto, la Presidenta pide a la Junta que se pronuncie sobre el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, correspondiente al año 2018. La Junta por unanimidad, los aprueba, ya que ha permanecido por quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos.

Luego, la Presidenta somete a consideración el segundo punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por la Gerente de la Compañía y por el Comisario. La Junta General Ordinaria, por unanimidad los aprueba.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta declara concluida la misma, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta, la que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad de los accionistas asistentes a la sesión, quienes firman al pie de la misma conforme lo dispone la Ley de Compañías vigente.


DENNY CECILIA VELEZ VELEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA


WILMA GENOVEVA MACIAS ZAMBRANO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA
ACCIONISTA


JOSE DANIEL MORALES MOREIRA
ACCIONISTA


MARCOS DANILLO PEÑAFIEL QUIJJE
ACCIONISTA


JAHAIRA SALOME TEJENA RIVAS
ACCIONISTA


MONICA TATIANA VELEZ MOREIRA
ACCIONISTA